

INFORME DE GERENCIA

PERÍODO 2017

De conformidad con lo estipulado en los estatutos y en concordancia a las disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Gerente de **CONEPAR CIA. LTDA.**, es grato poner en consideración de los Señores Accionistas, el presente informe, correspondiente a la gestión del ejercicio económico de 2017.

I. INFORME DE LABORES POR EL PERIODO 2017

- a. En el ejercicio 2017 se procedió con la ejecución de los siguientes proyectos:
 1. Remodelación del Supermercado Santamaría Chillogallo, por el sistema llave en mano. La obra fue concluida en tiempo y calidad, conforme a lo acordado con el cliente.
 2. De igual manera se realizaron obras para la edificación de la Residencia Mucarsel Barrera, el cual sigue a la fecha en ejecución. La misma fue contratada bajo la modalidad de honorarios.
 3. Se ejecutó de igual manera el contrato para servicios de pintura y arreglo de varios supermercados Santmaría, los cuales fueron ejecutados a satisfacción del cliente, en tiempo y calidad.
- b. Se concluyó la implementación de sistema de gestión de seguridad.
- c. Se procedió con la actualización del manual de funciones, organigrama estructural y funcional de la empresa.
- d. Durante este año, se procedió con la venta de 3 departamentos del Edificio Vercelli, considerando que no ha sido un buen año para la venta de inmuebles, situación que la vemos como un síntoma del sistema y no como deficiencia en el proceso de ventas. Se está planificando nuevas estrategias de venta para el siguiente año.
- e. Se obtuvieron utilidades por un valor de USD\$90,764.77, de las cuales se provisionaron los pagos de Utilidades a Trabajadores USD\$13,614.72 y de Impuesto a la Renta USD\$20,648.17, impuesto que fue determinado

en base a las utilidades brutas del ejercicio más los gastos no deducibles del período. En este año el anticipo de impuesto a la renta fue inferior al impuesto causado. Los resultados obtenidos se hallan dentro de las expectativas.

- f. Todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las nuevas disposiciones de la Unidad de Análisis Financiero y de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la Prevención de Lavado de Activos.
- g. No existen eventos extraordinarios en el presente ejercicio en cuanto a lo legal.

II. INFORME ECONÓMICO:

- a. La empresa presenta la siguiente situación económica al término del ejercicio 2017:

	2017	2016
Activos	2'181,659	2'043,956
Pasivos	2'026,581	1'945,380
Patrimonio	155,895	98,576
Ingresos	1'208,012	1'020,235
Costos y Gastos	1'117,247	935,118
Utilidad Bruta	90,765	85,117

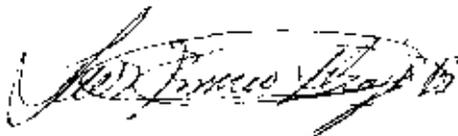
- b. Recomiendo que las utilidades, luego de deducir, impuestos y participación a trabajadores, sean mantenidas en dividendos por pagar a los accionistas, hasta que mejore la situación inmobiliaria en el país y se pueda incrementar la venta de los departamentos del Edificio Vercelli.
- c. Respecto a las políticas para el año 2017 no han sufrido variación respecto a las aplicadas en el ejercicio de 2016, en cuanto al manejo de bienes inmuebles.
- d. La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias.

- e. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados y ha reportado oportunamente a los órganos de control como IESS y Ministerio de Relaciones Laborales.
- f. La empresa se encuentra al día con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Prevención de Lavado de Activos.

Con lo antes indicado, quedo a la espera de vuestro pronunciamiento sobre el presente informe y los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Quito, a 30 de marzo de 2018

Atentamente,



Ing. Ramiro Alcózar Baquero
Gerente